

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

LA CAPITALIDAD MILITAR y el cabildo de hoy.

En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento, hablará, á no dudar, de la cuestión relativa al 8.º cuerpo de ejército.

Los ediles silvestras y algunos otros de oposición se proponen exigir al Sr. Alcalde que manifieste las razones ó motivos que le impulsaron á no cumplir el acuerdo de los representantes de las fuerzas vivas de Granada, que el mismo Sr. Gómez Tortosa convocó y reunió en las casas capitulares el domingo último, dejando sin efecto la segunda reunión que anteayer debía haberse verificado.

No sabemos qué contestará el Alcalde á los cargos que se le harán sobre el particular; pues verdaderamente es inexplicable su conducta, porque, ó no debió de citar el primer día, ó debió seguir en su actitud primitiva hasta que Granada le relevara del encargo que aceptó de una manera voluntaria.

Pero como es más necesario pensar en los medios que se deben poner en práctica para obtener algún resultado en beneficio de esta ciudad desventurada, cuya largaserie de decepciones y desgracias tienen origen en el olvido é ingratitud de aquellos hijos suyos á quienes encumbró sin merecimientos bastantes la ciega y fatal política que impera en nuestros tiempos, creemos inútil que se intente que un Alcalde de Real orden haga otra cosa que rendirse á las inspiraciones del Gobierno que le dió la vara de mando, máxime si se halla convencido de que aunque rompiera ésta, en un rasgo de inverosímil abnegación, no había ya de conseguirse lo que todos deseamos.

No hay, pues, que llevarse de ilusiones, sino formarse claro juicio de las circunstancias, y proceder en armonía con las demandas imperativas de la dignidad y el patriotismo.

Según todas las noticias, á Granada no se le concederá lo que le corresponde de derecho, siendo destinada la jefatura del 8.º cuerpo de ejército á la Coruña que puso en un grave conflicto al Gobierno liberal que á la sazón regia cuando se implantó la nueva división territorial militar, mientras aquí lamentábamos platónicamente la pérdida de un prestigio histórico.

El Gobierno lo ha determinado así, desoyendo los consejos de la conveniencia técnica y de la justicia, y obrando á estímulos del temor que le produce la energía y virilidad de que el pueblo coruñés diara muestras y de la influencia puesta en juego por los valedores de éste, algunos de los cuales son ministros, como el conde de Tejada de Valdosera, Cos-Gayón y Linares Rivas, otro exministro como Montero Ríos y los presidentes del Senado y el Congreso, Elduayen y Pidal.

Mas á pesar de ello, y aunque reconozcamos las desfavorables condiciones en que nos hallamos, no debemos desistir de ejercer el innegable derecho de petición y de protesta, y según nuestro leal entender, debe llevarse la una y la otra ante los poderes públicos, de forma tan vigorosa y expresiva, que no le quede al Gobierno manera de evadirse á los requerimientos enérgicos de la razón y de la caballerosidad de un pueblo que sabe cumplir con su deber y que no se aviene á aguantar ofensas.

Para lo cual, nos atrevemos á proponer al Ayuntamiento, que acuerde hoy que vaya á Madrid la comisión que nombró en el cabildo pasado, para este objeto, visitando antes la misma á las personas más caracterizadas de la capital é invi-

tándolas á que se unan á ella para nutirla con representantes de los más respetables elementos sociales de la población y que en la Corte no se dude de que los enviados representan las fuerzas vivas de Granada.

Esta comisión numerosa y revestida de autoridad y prestigios extraordinarios, de la que deberían formar parte los senadores y diputados de esta provincia, encontrará en Madrid, dispuesto á prestarle todo su apoyo y toda su influencia, puesto que de un modo espontáneo lo ha ofrecido, al jefe de los conservadores granadinos Sr. Rodríguez Bolívar; también hallaría el concurso decidido del señor Duque de Abrantes, y el no menos entusiasta del Marqués de la Hermida y del señor Sánchez Román.

¿Y quién duda de que algo se conseguiría, bien recabando todavía el 8.º cuerpo de ejército, principal objeto de todas las gestiones, ó concesiones de otro género en recompensa de los perjuicios que se le han irrogado á Granada?

Medítese acerca de lo expuesto, que está dictado, no por ruines miras políticas ó de naturaleza más baja, que siempre vienen á mezclarse con los más nobles sentimientos del alma, en los trances difíciles porque atraviesa un pueblo, sino por el más puro y acendrado patriotismo, que desde su altura no repara en mezquindades despreciables.

Y cuando la comisión que presente á Granada haya pedido al Gobierno lo que á esta población le corresponde; cuando nuestros enviados sufran el menor desaire y lleguemos á convencernos de que no se nos atiende por la buena, entonces, unidos y compactos, podremos protestar de la manera más enérgica, con más energía, si cabe, que se hizo en la Coruña, y siempre podrá decirse que hemos agotado hasta el último momento de templanza, puesto que las circunstancias actuales no son las más adecuadas para empezar por excitar las pasiones ni por sublevar los ánimos.

TIQUIS-MIQUIS

Para hoy anuncia Noherlesoom una depresión en el Sur de España.

Con lluvias y tormentas. Pues ya sabemos lo que habrá hecho el Gobernador.

Telegrafiar al Gobierno lo siguiente:

«Como aquí se de prestón parece se realizará el pronóstico: llueve sobre mojado; si nó la Capitania, mande por lo menos un paraguas.»

Dice *El Imparcial* que cada día son mayores las relaciones comerciales entre Manila y los Estados Unidos.

¿Comerciales nada más? Amorosas más bien.

Por lo menos, hay pretensiones, aunque inútiles.

La mamá se opone terminantemente.

Y si el novio insiste, será menester darle calabazas.

Como al gallo de Morón, dicen que nuestros Gobiernos están dejando á Granada.

Bastante peor.

Porque, en efecto, nos han dejado sin plumas.

Pero no cacareamos.

El ejército en Filipinas.

La situación del ejército de Filipinas, con las modificaciones introducidas por el presupuesto de 1896-97, según ya dijimos, es la siguiente:

Los regimientos de infantería seguirán siendo los mismos, en cuanto á número y nombre, á saber:

Legazpi, núm. 68; Iberia, número 69; Magallanes, núm. 70; Mindanao, núm. 71; Visayas, número 72; Joló, núm. 73, y Manila, número 74; pero en vez de tener un batallón de á seis compañías, tendrán dos batallones de á cuatro de éstas, con un total de 1.711 plazas.

El batallón Disciplinario conservará á sus cuatro compañías actuales y 1.094 plazas.

El regimiento de artillería tenía dos batallones, y cada uno de éstos cinco compañías de plaza y una batería de montaña. Se le reduce á cuatro compañías de plaza por batallón, y con las quintas y la batería de montaña se organiza un regimiento de este instituto con cuatro de aquéllas, de á cuatro piezas en pie de paz y seis en el de guerra. Su fuerza total será ahora de 1.648 hombres, y la de la montaña 567.

El escuadrón de caballería se transformará en un regimiento de tres escuadrones con 470 plazas.

De ingenieros, consérvese el actual batallón de seis compañías con 1.288 hombres.

Y á las brigadas sanitarias y de tropas de administración militar, señalánseles, respectivamente, 220 y 234.

Total de fuerzas: 17.659 hombres, á los que se debe añadir 3.593 de la guardia civil y 339 de carabineros.

En conjunto y números redondos, 21.600, ó sean 2.800 más que en el anterior ejercicio.

Los 17.658 hombres, de tropas combatientes, se dividen en 14.653 indígenas.

LA MÚSICA.

La música es el acento que el mundo arrobado lanza, cuando á dar forma no alcanza á su mejor pensamiento: de la flor del sentimiento es el aroma lozanco; es del bien más soberano presentimiento suave, y es todo lo que no cabe dentro del lenguaje humano.

Dichosa tú que en tu palma has llegado á merecer, conmoviendo á tu placer la mejor parte del alma. Tu voz infunde la calma y arrebatada y enamorada... ¡ay de mí! tu seductora y celestial armonía, ¡cuántas veces calmaría este afán que me devora!

ADELARDO LÓPEZ DE AYALA.

La olivicultura en España

Entre las naciones productoras de aceite de oliva, ocupa España puesto muy preferente, lo mismo en cantidad que en calidad, y sin embargo, cada día tiene este artículo precio más bajo.

El periódico *Andalucía Moderna* dice, al tratar de este asunto, que el consumo de aceite ha disminuido en más de dos terceras partes á contar desde el año 1860; pero el calamitoso estado en que se encuentra depende en gran parte de que los gobiernos, al concertar los tratados de comercio, apenas se han cuidado de la producción olivarera.

El producto de las cosechas en España asciende en números redondos á 196 millones de pesetas, y si se cotizaran al precio que luego obtienen en los mercados franceses, se convertiría esta cifra en la de 400 millones.

Ante diferencia tan enorme, precisa fijar las causas que la producen, y buscar los medios apropiados para salvarla.

Entra por mucho el poco celo que en general se tiene para la elaboración de los aceites, resultando de esto que, llevados á Francia y allí manipulados, se presentan como producto del país, alcanzan-

do en toda Europa una envidiable fama y logrando una grandísima exportación para el resto de Europa, incluso para España, en donde hemos recibido directamente de la vecina república, durante el año de 1894, la cantidad de kilogramos 17.887.

El daño que á los olivereros produce su propio descuido, se aumenta y agrava por el que vienen teniendo todos los gobiernos en la cuestión arancelaria, que es el verdadero caballo de batalla de nuestra decadencia agrícola.

Sin calcular el valor de la mercancía, su coste de producción, la riqueza que para el país representa y las familias que de ella dependen, se fijaron unos derechos arancelarios cualesquiera, 39 pesetas los 100 kilogramos, ó sean 4 pesetas 485 milésimas de arroba.

Como si estos derechos significasen algo, y no apreciando que apenas si se les debe conceptuar solamente como fiscales, al estipular los tratados de comercio, reclamaron una baja en los aceites las naciones concertadas, y sin cuidarse nuestros ministros del daño que ocasionaban á este ramo de la riqueza pública, fijaron la segunda columna del arancel en el ridículo tipo de 30 pesetas, ó sean 3 pesetas 45 céntimos la arroba.

Como se ve, estos derechos irrisorios, y la bondad de los aceites franceses, hacen que los españoles no puedan competir en el mercado, y el precio de este caldo sufre una baja tan crecida, que pierde el tipo remunerador, y lleva la ruina á comarcas enteras, y muy especialmente á las andaluzas y aragonesas.

En atención á lo expuesto, y á que el plantío de olivos en España es tan extenso que alcanza más de 1.200.000 hectáreas, creemos nosotros, con la *Andalucía Moderna*, que ha llegado el momento de reclamar de las Cortes medidas salvadoras que tiendan á proteger y regenerar este importantísimo ramo de nuestra producción agrícola.

Candidaturas

Se hacen en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, á SEIS PESETAS MILLAR, y se entregan en el día cuantos millares se encomienden.

LOS FERROCARRILES.

La fórmula de arreglo.

Según nos adelantó por telégrafo nuestra Redacción en la Corte, en la reunión celebrada anteayer en el despacho de Ministros de la Alta Cámara, por la comisión y los Sres. Cánovas del Castillo y Montero Ríos, quedó la fórmula convenida y redactada del siguiente modo, siendo retirado el anterior proyecto de ley con todos sus anejos:

1.º Autoriza el Gobierno para otorgar á las Compañías la prórroga de las concesiones y á la vez para contratar un empréstito de 1.000 millones de pesetas con las entidades bancarias afectas ó interesadas en las mismas empresas. Se prescinde del aumento de tarifas, de los derechos de carga y descarga y de los beneficios arancelarios que solicitaban en el proyecto.

2.º Confirma las disposiciones que las leyes de ferrocarriles contienen sobre tarifas y las que se han dictado por Reales órdenes sobre el mismo asunto con el fin de que, haciendo uso de la facultad de revisar dichas tarifas que el Gobierno tiene por la ley, se marque la tendencia y pueda lle-

garse con el tiempo á unificar las de cada red.

3.º Suprime el privilegio de las Compañías para introducir el material libre de derechos de Aduanas, con lo que se favorece á la industria siderúrgica.

4.º Establece el procedimiento que ha de seguir el Gobierno para dar cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización, señalando el mismo que se marca en la ley de 10 de julio de 1896 para dar cuenta de la autorización que se concedió al Gobierno con objeto de obtener recursos para Cuba.

El proyecto reconoce también á las Compañías, creemos que en el artículo 1.º, la facultad de aplazar ó modificar los cuadros de amortización de los títulos que actualmente tiene emitidos.

Todo hace suponer que positivamente en esta semana terminarán las Cortes sus tareas.

Sección local y provincial.

Nuestras reformas.

Con este mes inauguramos algunas reformas en LA PUBLICIDAD. Su tamaño se aumenta, y con él el texto y las secciones, como puede apreciarse en el presente número.

Además, la confección tipográfica se hace con nuevos y excelentes tipos, á pesar de hallarse en buen uso los que veníamos empleando.

Es el comienzo de la ejecución de las importantes reformas que proyectamos introducir en nuestro diario.

¿A qué hablar de sacrificios, cuando realmente ninguno nos imponemos? El aumento de gastos que las reformas nos causan está en relación directa con el aumento de ingresos.

Esta empresa es de un solo propietario, cuyas aficiones al periodismo y á la imprenta son bien conocidas, y todas sus aspiraciones consisten en poseer una buena imprenta y un diario popular y bien costado, que reúna todos los atractivos de las mejores publicaciones de su clase.

Por consiguiente, si el público siguiera prestando á LA PUBLICIDAD el creciente apoyo que hasta aquí, como anhelamos y esperamos, no pasaría mucho tiempo sin que se vieran completamente realizados aquellos deseos.

No terminaremos este suelto sin expresar al público granadino la gratitud con que recibimos sus favores, á los que procuramos corresponder con nuestros afanes y desvelos en servirle; y á este objeto nos hallamos en negociaciones con varias casas belgas, para adquirir una gran máquina á vapor, que una vez comprada servirá de base al desenvolvimiento en alta escala de esta empresa periodística.

Dudas de interpretación.

De la Real orden de junio último, referente á la edad de ingreso en las escuelas normales y á la que se fija para que los aspirantes al magisterio puedan verificar el ejercicio de reválida, se han dado tres interpretaciones, casi oficiales.

1.º Lo dispuesto en la citada Real orden es aplicable á todos los alumnos que hubiesen hecho ó no estudios anteriores. 2.º La Real orden solo debe aplicarse á los que trasladen de matrícula; y 3.º La Real orden solo afecta á los aspirantes, que desde este mes soliciten exámenes en las Escuelas Normales, y no puede referirse á los que ya tengan realizado en la fecha actual algún acto académico.

Creemos que esto último es lo racional; pero de todas suertes conviene aclarar el asunto para los niños, á fin de que una misma disposición no se aplique en cada escuela normal con un criterio diferente.

La Gaceta recibida ayer en Granada, anuncia que el Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado que se convoque á junta extraordinaria de accionistas el día 15 del actual, á las dos de la tarde, en el salón de juntas del Banco de España, para dar conocimiento del nuevo contrato celebrado con el Gobierno sobre la renta del tabaco, el impuesto del Timbre y el Giro Mútuo del Tesoro y de las modificaciones en los Estatutos que son consecuencia de aquél, y además para que deliberare y resuelva sobre reforma de los Estatutos que, sin ser consecuencia del contrato expresado, reclama el nuevo estado de cosas y la experiencia.

Resulta, al fin, un infundio, la versión de que nos hicimos ayer eco, referente á que se descartaría de la candidatura ministerial por Granada, al Sr. Fernández Mir, para procurar el triunfo del liberal posibilista D. Juan Echevarría, pues los conservadores insisten en disponer de los cuatro lugares, sin fijarse en que luchan candidatos de oposición que cuentan con verdaderos elementos.

Lo que sí parece cierto, por desgracia, es que se ha agravado en su dolencia nuestro querido amigo el Sr. Mir, que se encuentra actualmente en Torre Nueva, y por esta circunstancia se ha creído en la versión apuntada por nosotros, que bien puede resultar, aunque no se haya pensado en descartar al referido candidato, ni en dar su puesto á cualquiera de los demás aspirantes.

La enseñanza del derecho en los institutos.

El diputado á Cortes, Sr. González Rothvoss, ha presentado la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Se crea en todos los Institutos provinciales de segunda enseñanza la cátedra de Elementos de Derecho español.

Art. 2.º Tales cátedras serán desempeñadas por licenciados de la Facultad de Derecho.

Art. 3.º El ministro de Fomento dictará las oportunas disposiciones para el pronto cumplimiento y desarrollo de esta ley.

A los labradores.

De un descubrimiento de extraordinaria importancia agrícola nos da cuenta *El Mercantil Valenciano*.

Según el citado periódico, ha sido encontrado en la costa S. O. de Africa un gran depósito de guano natural, que en Londres á instancias de una importante casa que se propone explotarlo, ha dado como resultado de su análisis poseer una riqueza mayor que la de los legítimos y tan celebrados guanos del Perú.

Continúa el expresado colega diciendo que en Valencia se han practicado algunas pruebas que han dado resultados tan superiores como se esperaban, y nosotros podemos añadir que en Granada se están haciendo algunos ensayos con el susodicho guano, para lo cual se han recibido algunas muestras.

Dados los beneficios que hasta ahora se han podido apreciar, de esperar es que se compruebe la noticia y en su consecuencia, auguramos á nuestros agricultores que en plazo no lejano contarán con ese poderoso auxiliar para el mayor fomento de la riqueza de nuestros campos.

En el tren corto de Loja, llegó ayer tarde á Granada el diputado provincial D. Francisco Montes Sierra.

Se encuentra en Málaga el distinguido poeta D. Salvador Rueda, autor de una crónica brillantísima de las fiestas de la coronación del

inmortal poeta romántico don José Zorrilla, en nuestra hermosa ciudad.

Algunos de los proyectos financieros del Gobierno han empezado á regir ya desde 1.º del corriente mes, y otros empezarán á estar en vigor desde 1.º de Octubre.

Ya empezarán ustedes á ver lo que es canela, canela superfin de Cánovas y Reverter.

Ha fallecido en Motril, el día 1.º del corriente, después de larga y penosa enfermedad, D. José Huinanti Domínguez, persona dignísima que gozaba de generales simpatías, porque fué en vida correcto y cumplido caballero. Su muerte ha sido muy sentida y su entierro una verdadera manifestación de duelo.

Dios le haya acogido en su seno.

Se gestiona cerca del ministro de Fomento, á fin de que ordene á las compañías de ferrocarriles Andaluces, que establezca, sin más excusas, el timbre de alarma en todos los trenes de viajeros.

Leemos en un colega madrileño, que el Gobierno ha redactado un proyecto de ley de auxilio á la industria siderúrgica, habiendo sido enviado por telégrafo á San Sebastián para obtener de la Regente la necesaria autorización para leerlo en las Cortes.

Los asuntos de Filipinas inspiran un natural interés, y muy oportuno nos parece lo que hace *Nuevo Mundo* de comenzar desde este número la publicación de vistas y fotografías, para que pueda el público formarse una verdadera idea de lo que es aquel país, sus naturales y pueblos y capitales más importantes.

En breve se recibirá en Granada una nueva circular del ministro de Fomento Sr. Linares Rivas, para que todos los Ayuntamientos cumplan con las formalidades dictadas para asegurar el cobro de sus haberes á los maestros.

Los dueños de los kioscos existentes hoy en Granada, visitáronos ayer, para que en su nombre rogásemos al Ayuntamiento, que se les conceda un plazo más largo que el acordado para hacerles poner kioscos nuevos, pues la mayoría de dichos industriales carece de los cuatro ó seis mil reales que ha de costar el modelo aprobado por el Municipio, y no cree justo que se le condene á la miseria, por el solo delito de no poseer la expresada suma.

Hasta ver si los interesados reúnen ó pueden buscar, aunque sea á préstamo, la cantidad necesaria, no debe el Ayuntamiento pensar en perjudicarlos.

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba; jefe de día, D. Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba; imaginaria, don Antonio Esteban Monferrer, teniente coronel de Santiago; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, primer capitán; paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

D. Juan Creus García, vecino de esta ciudad, ha elevado instancia al Sr. Gobernador civil, solicitando la concesión de 98 litros de agua por segundo de tiempo, derivados del río de Cacin, que utilizará en riegos del cortijo denominado *El Turro*, que posee en la ciudad de Alhama.

En el cabildo de hoy, acordará el Ayuntamiento la concesión de la fianza con que se ha de responder á *La Reformadora Granadina* de la subvención que le tiene otorgada el Municipio.

El 8.º cuerpo de Ejército.

Ayer recibimos algunos cuadernos de firmas, y como tenemos diferentes veces indicado, es conveniente que se apresuren á enviarnos, de los establecimientos que aún no lo han hecho, los cuadernos que tengan en su poder, cubiertos de firmas, puesto que

de un momento á otro, y apesar de que no nos inspire gran confianza la eficacia del éxito de la exposición al Gobierno, hemos de mandar ésta al presidente del Consejo de ministros.

El «belón» electoral.

En el distrito de Loja-Montefrío, se retira el Sr. López Cuervo, para dar entrada en la candidatura ministerial al Sr. Campos Cervetto; y á pesar de la oposición que se le hace, no retirará su candidatura el Sr. Pérez Robles, porque cuenta con el decidido apoyo de los numerosos amigos del Sr. Garzón Pérez.

En Granada, retira su candidatura el Sr. Afán de Ribera, y se prescinde, al fin, del Sr. Fernández Mir, en vista de que su enfermedad no le permite ocuparse de política.

Y no se sabe todavía, si los conservadores pensarán en el cuarto lugar que ahora queda disponible, ó si lo dejarán para las oposiciones.

En el tren mixto de hoy, marchará á Málaga la compañía del Sr. Vega, y el empresario Sr. Barriolaro.

Importa á los maestros saber, que la Dirección general ha resuelto, de conformidad con lo informado por la inspección general, que no precede el aumento de las escalas de los sueldos del Magisterio, en la forma que ha sido pedido por la Junta provincial de Instrucción pública de Sevilla.

Hemos tenido el gusto de ver reproducido el último artículo *De medicina* que publicamos del Dr. Velázquez de Castro (D. Salvador), en las importantes revistas profesionales *Gaceta Médica de Granada* y *La Independencia Médica*, de Barcelona, y algunos fragmentos del mismo en *La Correspondencia Médica*, de Madrid, la *Medicina y Farmacia*, de Burgos, el *Boletín de Higiene*, de Méjico, y otros.

Por dicho artículo y por el que publicamos titulado *Oh Física! Libranos de la metafísica*, que también ha sido reproducido varias veces, damos la enhorabuena á nuestro colaborador.

Los exámenes extraordinarios en el Sacro Monte, se verificarán mañana sábado, á las ocho de la mañana.

La Administración de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que se proceda al cobro de la contribución, los días 6 y 7 del actual, en Moreda, Bubián, Mecina Fondales, Sopontújar, Otura y Murchas.

Desde el día primero del corriente ha quedado abierta la segunda temporada oficial en los baños nuevos de Alhama.

En la casa-cuartel de la guardia civil de esta ciudad, tendrá lugar el día 21 del corriente á las nueve de la mañana, la venta de tres caballos de desecho.

Como teníamos anunciado, hoy se verificará en el Ayuntamiento el sorteo de los vocales que durante el año económico de 1896 á 97, han de formar parte de la Junta municipal.

Ayer regresó de Almería, nuestro querido amigo y compañero el joven abogado D. Jesús Caracuel Donaire.

El día 25 del corriente tendrán lugar en la Universidad de esta capital las oposiciones á los premios ó pensiones que se han de adjudicar á los alumnos oficiales que hayan hecho estudios de facultad en el año económico de 1895-96.

Para tomar parte en ellas es preciso acreditar falta de recursos y haber obtenido por o menos dos notas de sobresaliente en los exámenes últimos. Los ejercicios son dos, uno oral y otro escrito.

Las instancias solicitando tomar parte en las oposiciones, tienen que ser presentadas antes del día 15 del mes actual.

El procurador don Eduardo Navarro Senderos, ha presentado una instancia al Sr. Gobernador civil, en nombre de don Andrés Serrano Puertollas, concesionario de las aguas potables de Motril, quejándose del alcalde de dicha ciudad, por haberle este impuesto dos multas que cree son injustificadas y no permitirle que cobre el impuesto que tenía establecido á las lavanderas que utilizan las aguas de su concesión.

De Real orden ha sido adjudicada la subasta de la construcción del tranvía que partiendo de la Estación del ferrocarril, llegará á la fábrica de azúcar de Santa Juliana, con ramales á la fábrica del gas, Plaza Nueva y paseo de la Bomba, á D. Emilio Esteban Casares, concesionario del mismo, por no haberse presentado ningún licitador.

Dicha Real orden ha sido comunicada al Gobernador para su conocimiento y el del Alcalde de esta ciudad.

Las islas filipinas.

La noticia del levantamiento de una partida cerca de Manila, presta carácter de actualidad á la descripción del archipiélago filipino. Procuraremos dar una ligera idea de aquel vasto y rico territorio, resto magnífico de nuestras pasadas grandezas.

El archipiélago.

Mil cuatrocientas islas, según los cálculos más probables, forman el archipiélago filipino, comprendiendo entre todas ellas un territorio que algunos geógrafos hacen subir á 470.000 kilómetros cuadrados, poco menos que España.

Está situado al Este de Asia, en la Zona Tórrida, y lo baña el mar de la China por el Norte y Oeste, el Océano Pacífico por el Este, y el mar de Célebes por el Sur.

La distancia que separa á España de Filipinas es de 15.500 kilómetros, haciendo el viaje por el canal de Suez. La diferencia de Meridiano entre Manila y Madrid es de ocho horas, más tarde en la capital de Filipinas que en la capital de la metrópoli. Cuando aquí son las doce del día, allí son las ocho de la noche de la misma fecha.

Las islas principales, contando de Norte á Sur, son: la isla de Luzón, cuya capital es Manila; Mindoro, Masbote, Samar, Panay, isla de los Negros, de Bohal, Cebú y Mindanao. Al Sudoeste de esta isla se extiende el archipiélago de Joló. Las islas Calamán y de Paragua están comprendidas en el espacio que media entre la isla Mindoro y el extremo Norte de Borneo.

Clima y producciones.

El clima es, en general, el de todas las islas intertropicales. No hay cambios bruscos de temperatura: llueve mucho y la atmósfera está constantemente saturada de humedad. En rigor, pueden señalarse tres estaciones perfectamente definidas: templada y seca desde mediados de Noviembre hasta mediados de Febrero; la cálida y seca, que comprende Marzo, Abril y Mayo, y la templada y húmeda, el resto del año.

La uniformidad de las altas temperaturas produce en los naturales la flojedad é inercia que les caracteriza y una sensible postración de fuerzas en los europeos que llevan algunos años de residencia en aquel país. La temperatura media oscila entre los 25º y 28º centígrados.

La acción volcánica ha ejercido una gran influencia en la orografía de este archipiélago. Pocas son las islas en donde esta acción no se manifiesta ya por los característicos conos á que este fenómeno da origen, ya por las diversas rocas volcánicas que en mayor ó menor número se encuentra en casi todas las islas, ya por los temblores de tierra; que tanto abundan en todo el archipiélago.

En Filipinas existen varios volcanes: el más notable de todos es el del Monte Mayón, de 8.000 pies de altura, que en Albay, al Sur de Luzón, eleva su magestuosa

masa, coronada de un penacho de vapores. De las erupciones de este volcán, la de 1814 fué una de las más terribles.

El volcán de Camiguin, en la isla de este nombre, apareció el 30 de Abril de 1817. Durante varios meses habíanse sentido grandes terremotos en la isla citada y en las inmediatas.

A las tres de la tarde de dicho día advirtiéndose que del seno de la tierra se elevaba una espesa columna de negros vapores que, inflamándose de pronto, incendiaron el bosque que rodeaba el lugar en que se verificaba el fenómeno. Pasados algunos días, nótese que la tierra iba elevándose: hoy el volcán de Camiguin tiene 1.5000 pies de altura.

Las producciones minerales consisten en oro, carbón, hierro, cobre, plomo y mármoles... Hay también muchas aguas minerales.

Del primero de dichos metales, ó sea oro, se encuentra algo en casi todas las provincias, ya en pepitas en el cauce de los ríos, ya en filones en las montañas. En Mindanao se han encontrado pepitas de dos onzas de peso.

La vegetación de las Filipinas es tan abundante y rica, que hasta las montañas aparecen cubiertas de hierbas y árboles, que jamás se agotan. Hay inmensos bosques con gigantes y seculares árboles, é indudablemente la riqueza forestal es la más importante del archipiélago.

Los principales cultivos son: arroz, azúcar, café, tabaco, abacá, algodón, añil y maíz. Abunda el clavel, la nuez moscada, pimienta, sándalo, gengibre, palmeras, cocoteros, nipas, bejucos, *nepenthes*, planta trepadora de extraordinaria belleza; *manungulos* (árbol cuya madera cura las calenturas) y otras muchas plantas.

Sumamente rica es la fauna de Filipinas.

Al frente de ella figura el carabao ó búfalo, animal utilísimo para el cultivo del suelo, cuya carne es buen alimento y cuya piel y astas tienen numerosas aplicaciones industriales; caballos, cabras, toros, cerdos, gacelas y monos, son los mamíferos que más abundan en el Archipiélago. Sus bosques están poblados de aves de variado y rico plumaje, gallos salvajes, palomas de siete colores, tórtolas, pelicanos, papagayos, pájaros-moscas, etc., etc.

Los reptiles más terribles son la culebra llamada *dihon-pata*, semejante en su forma á una hoja de arroz, y cuya mordedura mata instantáneamente, y el caimán.

Los indios se meten sin temor alguno hasta el fondo de las aguas para cazarlo. Al efecto, llevan en una mano un instrumento cortante y en la otra un palo de madera fuerte con una punta muy aguda en uno y otro lado.

Buscan al caimán, y aprovechando el momento en que éste abre la boca, le introducen el palo, de modo que se apoyen las puntas, una en el paladar y otra en la mandíbula inferior, impidiéndoles de este modo hacer daño alguno.

Los esfuerzos del reptil hacen que se le clave más y más el palo, muriendo ahogados por el agua que tragan á causa de no poder cerrar la boca.

La abundancia de pescado es tanta en los ríos, en los lagos y en el mar, que bastan á los indígenas algunos instantes para recoger grandes cantidades de pesca.

Entre tantos anuncios tantas rebajas, tantas ofertas y tantas liquidaciones, siempre resulta sobre todos, como es natural, EL SOL.

Ahora en toda clase de géneros, grandes, notables y verdaderas rebajas, que serán permanentes, pues en este año de crisis y contatiempos, queremos aumentar nuestras ventas, para lo cual encontramos como único medio, vender todos los géneros buenos, magníficos, recién recibidos, á los más bajos precios, según nos costaron.

Antes de comprar vestidos, trajes, géneros blancos y cuanto se desee, ved y comparad clases y precios en EL SOL, Zascatin 5.

GRATEVIA INGLESA
Helados para hoy
Desde las 12 de la tarde: Naranja.
Desde las seis de la tarde: Crema de vainilla y Fresa.
Cerveza: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglezas.
Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.
Chocolate con tostada, 65 céntimos.

La prensa madrileña.

La nota general es haber producido mal efecto en todas partes el que se trate de aprobar a última hora las actas de Madrid. Espérase que la discusión del dictamen sea animada.

El Imparcial.

Evidencia ha desaparecido por completo el primitivo proyecto de auxilios; si la nación no pierde la propiedad de las líneas y no la regala, si obtiene alguna ventaja.

Añade que España triunfará y se sobrepondrá a los peligros y daños que la rodean, no por los cánticos ministeriales, sino por el temple admirable de este pueblo sin igual.

El Globo.

Dice que ya la minoría liberal proveyó al gobierno de recursos materiales para hacer frente a los problemas actuales, pero al gobierno le faltan recursos morales; por lo menos el balance de fuerzas le resulta deficiente.

Atribuye al Sr. Cánovas el achaque antiguo de permanecer solo en compañía de ocho.

Insiste en la conveniencia de un gobierno nacional que en los momentos actuales hiciera frente al porvenir de la nación.

El Tiempo.

Ocupándose de los conflictos de Cuba y Filipinas, atribuye a errores de los gobiernos la vasta labor que revela la conspiración anti-española.

Precisa que se rescatan hoy con una política de gran espíritu nacional y de gran autoridad y energía las faltas que han podido contribuir al desarrollo de los tristes acontecimientos que presenciamos.

El Nacional.

Pide a los partidos monárquicos disciplina para restablecer nuestra soberanía en las colonias.

Aconseja terminen las discordias interiores para dedicarse al bien general.

En las presentes circunstancias, este es el hermoso ejemplo dado ayer por los conservadores y fusionistas.

Supone que los carlistas no entorpecerán la marcha del gobierno en la aprobación del proyecto de auxilios.

El Liberal.

Continúa estudiando la insurrección de Filipinas. Dice que no son de ahora los trabajos filibusteros en el Archipiélago. Las insurrecciones del 72 y del 85 lo prueban evidentemente. La semilla separatista, hace tiempo, mucho tiempo, que fué lanzada con infames propósitos en aquellas remotas tierras, y si no ha dado más tristes frutos es por la especial composición de aquel país, por el carácter pacífico de sus naturas, por la variedad de razas que allí viven y por el esfuerzo de las órdenes religiosas, consagradas con alma y vida a la obra meritoria de educación de los individuos en el amor a la madre patria.

Recuerda que no son de ahora tampoco las advertencias de los periódicos que, conociendo lo que pasaba en Filipinas, se dirigieron una y otra vez a los poderes públicos, alzaron su voz para que fuera oída por diversos Gobiernos, ya liberales, ya conservadores, en demanda de mayor atención hacia aquellas nuestras valiosas colonias.

El Estandarte.

Dice que es indudable que los sublevados en Filipinas están fanatizados por sociedades secretas; y enseguida la emprende contra los elementos que vienen realizando una campaña en descrédito de los jesuitas e institutos religiosos, pues esto supone que algo se trama contra las instituciones políticas.

La Correspondencia.

Publica un notable artículo firmado por D. Adrián Carreras, con el título *El esbozo de una pacifica-*

ción, y diseña la red de ocupación densa, nutrida y de no muy difícil sostenimiento en la mayoría de sus puntos, que debe, a juicio del articulista, establecerse en Cuba.

Así cree que aprovechará el último esfuerzo que ha hecho España. Indica que para el conjunto de ambas zonas se necesitan 45.000 hombres.

Promete exponer su pensamiento para realizar la ocupación, en un nuevo estudio técnico.

El Heraldo.

Publica otra *interview* celebrada con persona conocedora de los asuntos de Filipinas.

Dijo que muchas provincias están trabajadas por la insurrección y que muchos mestizos frecuentan la sociedad del cónsul yankee.

El arzobispo de Manila denunció al general Blanco un grupo de indios que se dedicaba a hacer ejercicios militares y aprender los toques de corneta cerca del pueblo de Novaliches.

Condena la aplicación del decreto restrictivo de la venta de armas.

La Justicia.

Con motivo del auto que, requiriendo de inhibición a la autoridad judicial militar, ha dictado el presidente de Sala de Audiencia territorial de fuera de la Corte, D. José Aguilera y Meléndez, juez en comisión del Congreso, en Madrid, hace el periódico republicano un notable estudio de jurisdicciones, en los delitos de imprenta. «Obligados—dice—en primer término, y para descartar lo personal, por la satisfacción que sentimos al ver amparados nuestros derechos, reconocidos en la Constitución por los Tribunales de justicia, al tenor del artículo 75 del Código fundamental del Estado y cumpliendo lo que el artículo 16 del mismo prescribe.

Como se sabe, la causa que motiva todo esto, es la que se sigue contra el director de *La Justicia*, D. León Vega, por la jurisdicción de Guerra.

NOTICIAS GENERALES

Manifestación taurófila.

El alcalde de Algeba (Sevilla) acordó días pasados suprimir las corridas de toros durante las fiestas de Septiembre.

Enterados los vecinos, acudieron en manifestación al Ayuntamiento con cencerros, latones, almireces y otros instrumentos para obsequiar con una *serenata* al alcalde, acompañando la delicada música con el siguiente estribillo: —¡Toros! ¡Toros!

Tan armoniosa y sentida era la *serenata*, que impresionó al alcalde, quien en el acto volvió sobre su acuerdo de suspender las corridas.

Así lo comunicó a los vecinos desde el balcón el teniente de alcalde, rogándoles al mismo tiempo «que se fueran con la música a otra parte».

El sistema métrico decimal.

Muy pronto se pondrá en vigor en Inglaterra el sistema métrico decimal. Actualmente es obligatorio en el mundo para unos 300 millones de habitantes, aunque le tienen admitido en principio y le conocen más o menos, sobre 400 millones.

El puente de los buques modernos.

Este puente es un cuarto de unos diez pies de largo y próximamente de igual anchura, provisto de ventanillas con vidrieras por sus cuatro lados. En su centro hay una rueda de unos tres pies de diámetro, la cual mueve sin cesar el timonel. Mirando la aguja se observa que el buque está cambiando de curso constantemente ó a cada balance queda empujado por las olas. Y no podía ser de otro modo puesto que los de construcción moderna tienen dos hélices independientes, las cuales no siempre se mueven en perfecta armonía. El timonel tiene que luchar además con la corriente del agua, con las olas y con el viento, de

suerte que no puede desprenderse de la rueda ni un instante.

Esta rueda dirige al buque mediante una columna de aceite contenida en un tubo metálico. Su movimiento hace que se abran ó se cierren ciertas válvulas en el mecanismo de vapor que gobierna al timón, situado a muchos pies de distancia. El aceite es para este objeto mucho mejor que el agua que se usaba antes.

En la cornisa, delante de esa rueda, hay un disco graduado provisto de una aguja que señala el grado de las inclinaciones del buque al mecerse. En los lados hay otras escalas semejantes, cuyas agujas señalan la rapidez del movimiento de las hélices, y con solo mirarla, el capitán sabe el número de millas que el buque está recorriendo cada hora.

En uno de los rincones del cuarto hay otro aparato no menos curioso que los anteriores: un reloj de mecanismo impulsado por una corriente eléctrica. Cuando se echa a andar, que es en tiempo de niebla, el silbato de vapor toca automáticamente y con regularidad matemática durante siete segundos cada minuto, como lo exigen las leyes marítimas a fin de evitar un choque.

Por último, la brújula es de construcción más esmerada que la de los buques antiguos y el capitán tiene a su disposición los medios de comunicarse con los maquinistas y transmitirles cualquier orden sin moverse de su puesto.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE).

Rebelión en Filipinas.

Madrid 3 (4'55 t.)

Los diecisiete prisioneros hechos ayer por nuestras tropas en el nuevo encuentro ocurrido cerca de Cavite, fueron sometidos en Manila a un interrogatorio minucioso.

Algunos hicieron revelaciones, a las que se atribuye mucha importancia, y en virtud de las cuales se han operado nuevas prisiones.

Dícese que en breve serán pasados por las armas varios de los detenidos.—Guerra.

Noticias de Manila.

Los agitadores.—Las tropas indígenas.—Ansiedad.

Madrid 3 (4'55 t.)

Confírmase que los promovedores de la insurrección, son alemanes, que comerciaban con los indígenas.

Asegúrase que están vendidos al oro de los laborantes yankees.

Dícese que uno de aquéllos ha caído en poder de nuestras tropas.

Ha causado mucha sensación la noticia de que el general Blanco no se resuelve a que salgan solas a batirse las tropas indígenas por temor de que deserten, esperando para tomar la ofensiva a que lleguen los refuerzos.

Aun no se conocen los telegramas de Manila que se dice llegaron esta mañana al ministerio de Ultramar. Con este motivo nótase gran ansiedad en todos los círculos.—Guerra.

Tropas a Filipinas.

Madrid 3 (4'55 t.)

Han salido de Vitoria para Barcelona los soldados del batallón de cazadores de Estella, destinados a Filipinas.

Se les tributó entusiasta despedida.—Guerra.

Socorro a Rueda.

Madrid 3 (4'55 t.)

Una comisión de Valladolid visitó al Sr. Cos-Gayón para pedirle auxilios con destino a los desgraciados de Rueda.

El ministro les ofreció 200.000 pesetas de las 400.000 que im-

portan las consignadas en el proyecto presentado a la Alta Cámara.—Guerra.

Firma de la Reina.

Madrid 3 (4'55 t.)

La Reina Regente firmó una extensa propuesta de recompensas por acciones de guerra.—Guerra.

Italia y España.

Madrid 3 (4'55 t.)

El ministro de Marina de Italia aceptó la invitación de nuestro embajador en Roma para asistir el día 10 del corriente a la botadura del crucero «Cristóbal Colón», que construye para España la casa Ansaldo.—Guerra.

400 muertos.

Madrid 3 (4'55 t.)

Se asegura que durante los últimos desórdenes de Turquía, murieron 400 soldados turcos.—Guerra.

Más guerras.

Madrid 3 (4'55 t.)

Insistese en que en el Asia menor reina grandísima efervescencia, habiendo sido muertos muchos cristianos y griegos.—Guerra.

Armas para los moros.

Descubrimiento.—Para las kabilas.—Detenciones.

Madrid 3 (8'45 n.)

Se han recibido telegramas de Orán que han producido sensación profunda.

La policía de dicha ciudad ha prestado un servicio importantísimo, apoderándose de 972.000 cartuchos de fusil.

Créese que se destinaban a las kabilas fronterizas a Ceuta y Melilla, con objeto de sublevarlas contra España.

Han sido presos los autores del contrabando.

Se ha encargado la mayor vigilancia a las autoridades de nuestras posesiones de África.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 2.

Interior.	64-80
Exterior.	77-15
Amortizable.	77-50
Cubas viejas.	86-40
Cubas nuevas.	71-95

CAMBIO

París.	20,15 beneficio al papel
Londres.	30'23 libra esterlina.

Guerra.

EL TELÉGRAFO

Los telegramas para la prensa, siguen llegando a paso de tortuga.

A la hora de cerrar esta edición, solo hemos recibido, con enorme retraso, los despachos insertos en la sección correspondiente.

No hay tormentas ni causas semejantes que interrompan el servicio. ¿Qué es lo que pasa?

El escándalo va siendo intolerable, y creemos llegada la hora de que la prensa diaria local se ponga de acuerdo para defender sus intereses.

Boletín religioso.

Día 4.—Santa Candida, Santa Rosa y Santa Rosalía, vírgenes.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Inés; a las nueve misa cantada, a las cinco rosario, salve y letanía.

En la Catedral, Capilla Real, San Justo, Santa Escolástica, Santa Inés misa de doce.

En las demás iglesias, rosario a la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.

Guerra a los yankees.

Se le hace bebiendo cerveza de Damm, Imperial de la Estrella, única cerveza española que puede competir con toda la extranjera.

Pedir a en todos los cafés, restaurantes y tiendas de vinos.

Depósito general, L.A. VINA, Campi e Alto núm. 28, tienda de vinos, teléfono número 211, Manuel Matas

Se necesitan reservistas ó licenciados que quieran ser sustitutos para la Península ó Ultramar.

BUEN PREMIO.

Razón, Cañuelo del Zacatín, números, 2 y 4, principal.

Por ausentarse su dueño, se hace

los efectos y muebles de casa, desde hoy hasta el día 10 del presente mes.—Banco del Salón, núm. 1, segundo izquierda.

Academia de matemáticas y francés preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 63, 3.º

Academia preparatoria

PARA LAS CARRERAS DE

ADUANAS • MILITAR • COMERCIO

REPASOS DE INGLÉS

FRANCÉS Y ALEMÁN

MENDEZ NUÑEZ, 57, 2.º

A LOS QUINTOS

SOCIEDAD DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

para la redención del servicio militar. El día 11 del presente mes de setiembre será el último en que podrán hacerse seguros en esta sociedad.

(Véase el anuncio de la cuarta plana).

Importante

Se vende un estrado nuevo moderno, espejo dorado de cuerpo entero, jardinera, armario ropero, mesa de comedor y otros varios muebles. Piano vertical francés, obras selectas y novelas.

También dos calderas nuevas para fabricación de jabones ó de sombreros; depósitos cilindricos, moldes de hierro y otros efectos.—Elvira 35.

PARA Ayuntamientos

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se vende modelación para Ayuntamientos, con un 25 por 100 de rebaja, sobre los precios que estampan en sus catálogos las principales casas de Madrid, Barcelona y Valencia.

SE SIRVEN POR CORREO, los pedidos que vengán acompañados de su importe; y si a la vez se nos remite un ejemplar de cada impre-so que se pida, se evitarán equivocaciones.

ELLA y EL

Preciosa BARAJITA DE AMOR:

diversión indispensable a los jóvenes de ambos sexos, especialmente en invierno, y la mejor distracción para familias, porque en reuniones numerosas hace reír a rabiar por los cultos chistes que resultan de la combinación de preguntas y requiebros amorosos que contiene. Consta de 48 cartas, y vale 4 reales la corriente en cartón y 6 la de lujo, en bristol y tintas de colores. Se vende en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, y se envía por correo, certificada a quien nos remita, a la vez que su importe, el franqueo correspondiente.

IMPRENTA

DE

F. Gómez de la Cruz

2, RECOGIDAS, 2

Teléfono 177.—Apartado de Correos n.º 37

—O—

En esta importante casa se hacen con la mayor perfección cuantos impresos se encomiendan, más baratos que en cualquier otra imprenta de Granada.

Se sirven encargos por correo. Para los pedidos, dirigirse a F. Gómez de la Cruz, Recogidas, 2, Granada.

BOLETÍN COMERCIAL.
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobran de anteyor. 2 36 tgas.
Entrada de ayer. . . 314 >
Total existencia de ayer 2850 >
VENTA
A 9'50 pesetas la tga. 19 >
A 9'75 > 35 >
A 10'00 > 50 >
A 10'25 > 68 >
A 10'50 > 135 >
A 11'00 > 49 >
Total vendido. 356 >
BALANCE
Existencia. 2850 >
Vendido. 356 >
Sobran para hoy. . . 2494 >
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 7'50 pts. á 8'00 id.
Habas de 10'00 > á 10'50 >
Maiz de 9'50 > á 10'00 >
Yeros de 0'00 > á 0'00 >
Matadero público.
Reses carnicadas: Terneras, 01;
toros, 00; vacas, 06; carneros, 142
chotos de leche, 9.
Precios.—De 1'44 á 1'55 pesetas
kilo las mayores, y de 1'13 á 1'35
las menores. En las tablas, á 2'40
y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.
Aceite.
En la Caleta y San Sebastián,
de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 12'25
á 12'50 id. id.
Mercado general de los pueblos
de la Vega.
Trigo serrano, de 10'00 á 10'50
pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 8'00 á 8'25
pesetas id.
Id. candeval, de 8'25 á 8'50 pe-
setas id.
Cebada, de 7'25 á 7'50 ptas. id.
Habas tiernas, de 12'50 á 13'00
pesetas id.
Idem morunas, de 9'50 á 10'00
pesetas id.
Idem morabitas, de 9'25 á 9'50
pesetas id.
Garbanzos, de 20'00 á 25'00 pe-
setas id.
Maiz, de 0'00 á 0'00 pesetas id.
Cerdos en canal, de 00'00 á
00'00 pesetas arroba.
Aceite, de 9'75 á 10'00 ptas. id.
Cáñamo, de 13'25 á 00'00 pe-
setas id.
Estopa, de 2'25 á 2'50 ptas. id.
Patatas, de 2'12 á 2'25 pesetas
quintal.
NOTA.—La disminución en los
precios fijados dependerá en igual-
dad de calidades, de la diferencia
de arrastre.
Administración de CORREOS
Horas de ENTRADA y SALIDA
Correo general 8 n. 5'30 m.
Mixto. 4'35 t. 8'30 m.
Aén. 8 n. 5'30 m.
Levante. 4 m. 10'30 n.
Alpujarra. 1 t. 11 n.
Alhama. 7 n. 11 n.
Pueblos de la Vega que no están
servidos por las conducciones ci-
tadas: llegan los peatones á las nue-
ve de la mañana y salen seguida-
mente para sus respectivos desti-
nos.
Horas de apartado, lista, etc.
Apartados: De 9 á 11 de la ma-
ñana; de 3 1/2 á 5 y 1/2 de la tar-
de, y de 9 y 1/2 á 11 de la noche.
Lista: de 9 á 11 de la mañana y
de 3 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde.
VALORES DECLARADOS.
Imposición: de 1 á 3 de la tarde.
Entrega á los interesados: de 1
3 de la tarde y de 9 á 10 1/2 de
noche.
CERTIFICADOS.
Imposición: de 6 á 8 de la tarde
—VINO—
Rioja Clarete
de las
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
ROBAD esta clase, que por su
precio está al alcance de todas
las fortunas.
Botella tinto, 3 1/2 reales: la do-
cena, devolviendo los cascos, 8 pe-
setas.—Botella blanco, 4 1/2 rea-
les: la docena, id. id., 11 pesetas.
Se compran botellas vacías.
Puntos de venta, VINO VERI-
AS, Zacatín, 12, y ROMERO
ERMANOS, San Matías, 1 y Al-
ondiga, 17.
D.ª Rosario Albó y
partos. García y doña Ma-
de Martínez, profesoras en pa-
is, viven calle de San Jerónimo
úmero 3.

SCCIEDAD DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
PARA LA
REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR
BANQUERO—EL BANCO DE ESPAÑA
Póliza de Seguro para la Península y Ultramar, *quedando libre el asegurado, aun cuando sean llamados los reclutas sobrantes del cupo, 1.100 pesetas.*
Póliza de Seguro para Ultramar solamente, por el cual queda libre el mozo de servir en aquel ejército, 550 pesetas.
Las oficinas de la Delegación para Granada y su provincia, han quedado establecidas en esta ciudad, Zacatín, 115, principal, entrada por la calle del Cañuelo, números 2 y 4, donde se facilitarán cuantas noticias deseen los interesados.
Las personas de fuera de Granada pueden dirigirse á estas oficinas, de donde recibirán contesta-
ción inmedata.

NOVIOS, A CASARSE!
ELEGANTE MOBILIARIO PARA UNA CASA POR PTAS. 1320
CONSTA DE
1 sillera tallada y tapizada de brocatel.
1 entredós tapa de mármol.
1 espejo del mismo orden, luna de 1.ª, de 108 cen-
tímetros y alto por 66 de ancho.
1 centro de sala con piedra de mármol.
1 galerías para cortinajes.
1 mesa comedor nogal cuadrada con barandilla.
1 armario repostero de comedor tapa mármol.
1 sillitas asiento de baqueta forma elegante.
1 cama estilo moderno con talla.
1 mesa de noche con tapa mármol.
1 tocador del mismo orden.
1 cómoda.
1 armario luna de 1.ª, tamaño 132 por 78 centíme-
tros.
Precio total del mobiliario expresado,
Pesetas 1570
Y se ofrece todo por 1320
Queda un beneficio al comprador de 250
Los encargos á ANTONIO ORTEGA, 39, Alhóndiga, 39, gran almacén de mue-
bles, donde los compradores hallarán en todo tiempo extraordinarios surtidos.
NOTA. En esta importante casa se cuenta con un surtido colosal en maderas añosas, de todas clases, para que los muebles res-
sulten perfectamente sólidos, y por consiguiente, de la mayor
duración.
Se remiten presupuestos por correo, á quien desee mobiliarios
especiales y muebles sueltos de cualquier estilo ú orden.
La correspondencia, á Antonio Ortega, Alhóndiga, 39, Granada

FRANCISCO PERICÁS
PUERTA REAL
Frente á la calle de Mesones.
En este antiguo como acreditado esta-
blecimiento, surtido como ninguno de ob-
jetos de escritorio, dibujo y papeles de
rumar, se hallan á la venta el plano de
Granada y el mapa de la isla de Cuba.
Libros y material de escuelas elemen-
tales.
Aparatos para precintar cartas.
Sellos para colecciones.
Grandes existencias en cartones de to-
dos gruesos y tamaños.
Hidrómetros.
Papel de música.
PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.ª, MADRID
Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.
CURA
SIN SONDAR NI OPERAR
MALES DE LA
ORINA
Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición
de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rá-
pida del catarro de la vejiga, incontinencia, debili-
dad, próstata, orina turbia con posos blancos ó ro-
jos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por
libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los
dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por
correo los de fuera. GABINETE MÉDICO
NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.ª, Madrid.
Gratis folleto de curaciones. Venta, boti-
cas acreditadas de España. Unidad
con las falsificaciones: en caso
de duda, pidánselas siem-
pre al Gabinete.
Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor
KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo
Ortiz Pujazón. San Jerónimo, 13.

Taller de cerrajería
de Salvador Velarde.—Compone
toda clase de hornillas economi-
cas.—13, calle de la Fábrica Vie-
ja, 13.
Por diez reales.
Buen hospedaje.—Hileras, 7 y 8

EL RETIRO Café, sangría
bebidas.—Callejón de Antonino,
final de la calle Recogidas, espal-
das del Chalet del Sr. Moreno.
El Cazador. Tal er de ar
mas, de Fran-
cisco Ruiz, Mesones, 40.—Rowol-
vers Smit de Orbea hermanos,
desde 30 pesetas, con 25 capsu-

TÓNICO GE-
NITALES del Dr. Morales
Célebres píldoras para la com-
pleta y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, esper-
malorrrea y esterili-
dad.
Cuestan 29 años de éxito y son el
asombro de los enfermos que las em-
plean. Principales boticas, á 3 rea-
les caja y se remiten por correo á to-
das partes.
DR. MORALES CARRETERAS 39 MADRID
En Granada, farmacias de J. Ortiz
Pujazón y F. Gómez Jiménez.

REALIZACIÓN
de 500 Mecadoras y Camas Ame-
ricanas para verano desde seis
reales en adelante Puentezuelas,
esquina á la del Aguila.
CHOCOLATES de las Ca-
latraves
de Madrid.—Paquetes de 1/2 kilo,
1 peseta.—Unico depósito, en Gra-
nada, plaza de las Pasiegas, tien-
da de comestibles.

VIVAR EL FENIX VIVAR
Lauref de San Matías, 1.
El dueño de este estableci-
miento ofrece al público especia-
lidad en vinos finos de mesa de
las mejores marcas, Manzanillas,
Jerez, Montilla, Málaga y aguar-
dientes Cazalla y Costa y licores
de todas clases.
Especialidad en los renombrados
vinos de Valdepeñas.—Em-
butidos y jamones superiores.
SERVICIO ESMERADO Y A
DOMICILIO.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social,
Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos).
GARANTIA
Capital social efectivo, Pesetas. . . 12.000.000
Primas y reservas. 43.598.510
Total. 55.598.510
32 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Esta gran compañía nacional
asegura contra los riesgos de in-
cendio. El gran desarrollo de sus
operaciones acredita la confianza
que inspira al público, habiendo
pagado por siniestros desde el
año 1864, de su fundación, la su-
ma de pesetas 59.159.694'43.
Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de
Santa Teresa, 1, y D. José Parcorbo, Nueva de San Antón, 1.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
Y BLOQUES HIDRÁULICOS
PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.
Para encargos, MARIANO MIRALLES,
Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, co-
rreas y correillos para maquinaria, cabos de algodón
para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y de-
pósito de cementos portland y romano de varias clases y
bolas de sal de roca para el ganado.

PILSEN
LA MEJOR CERVEZA
ACERA DEL CASINO NÚM. 37
Pedir en todas partes cerveza PILSEN, que
es la mejor que hasta ahora se conoce.
Doce botellas, DOS pesetas
CERVECERÍA INGLESA, Acera del Casino, 37.

CASAS
DESALQUILADAS
Esta sección se ofrece gratuita-
mente á los señores propietarios
para que puedan anunciar en ella
las fincas que tengan desalquil-
ladas.
En la actualidad, hay varias
las siguientes
Casas.
San Jerónimo, 14.
Angosta Botica, 6.
Villamena, 8.
Cárcel Baja, 63, 59.
Hío de la Torre, 2.
Zacatín, 56, 83.
Abenamar, 14.
Almireceros, 18.
Mañas, 30, 11.
Gozo, 2.
Piedra Santa, 11.
Arco de las Orejas.
Mesones, 34.
Gracia, 39, 45, 49.
Jardines, 20.
Triana, 21.
Carril del Picon, 1.
Misericordia, 8, 9.
Lobos, 10.
Buensuceso, 7.
Puentezuelas, 15, 33.
Verónica Magdalena, 4.
Angel, 7.
San José Baja, 5, 37.
San Miguel Baja, 15.
Horno Espadero, 21.
Darrillo, 4.
Duquesa, 20.
Tinajilla, 8.
Cocheras del Boquerón, 4.
Toril, 15 y 17, 11.
Carrera de Genil, 87, 91.
Ancha de las Angustias, 13.
Plaza de la Mariana, 16.
P.aza Campos Eliseos, 22.
Cuesta de Santa Catalina, 2.
Cobertizo de Sto. Domingo, 11.
Cuesta Gomez, 4, 21.
Plaza Nueva, 46.
Carrera de Darro, 25.
Ancha de la Virgen 13.
Carmen de Buena Vista (antes
Ronconi), Peña Partida.
Una cochera y cuadra con paja
y tres habitaciones en Peña Par-
tida.
El molino harinero llamado del
Albarillo, situado en el paseo de
la Bomba, cuyo propietario es
don Juan de Dios Bertuche, y ha-
bita Moral de la Magdalena 38.
Pisos disponibles
Un segundo, Pasiegas, 8.
Un tercero, Bibarrambila, 10.
Un tercero, Bibarrambila, 11.
Un segundo, Acera Darro, 12.
Un tercero, Acera Darro, 12.
Un primero, Acera Darro, 56.
Un 2.º, Acera del Casino, 31.
Un segundo, Mañas, 16.
Un segundo, Navas, 23.
Un tercero, Navas, 23.
Un segundo, Esseudo del Car-
men, 19.
Un tercero, Mesones, 5.
Un segundo, Lucena, 7.
Un tercero, Lucena, 9.
Un 2.º, San Jerónimo, 11, 70.
Un primero, San Jerónimo, 70.
Un primero, Montalván, 2.
Un segundo, Moral, 38.
Un entresuelo, Alhóndiga, 2.
Un tercero, Arriola, 2.
Un primero, San Juan de Dios
59, 24.
Un entresuelo, San Juan de
Dios, 63.
Un primero y segundo, Tinaji-
lla, 28.
Un segundo, Navarrete, 5.
Un primero y segundo, Elvi-
ra, 128.
Un primero, Elvira, 30, 166, 22.
Un primero, Alhóndiga, 16, 18
y 20.
Un primero, San Rafael, 7.
Un primero, izquierda, Jesús y
Maria, 6.
Un primero, Molinos, 58 du-
plicado.
Un segundo, Cuchilleros, 1.
Un primero, Ho. no Haza, 13.
Un entresuelo y un segundo,
San Antón, 4.
Un primero, Méndez Núñez 11
NOTA. Los repartidores de
LA PUBLICIDAD, facilitarán gra-
tuitamente, nota detallada del
precio y habitaciones de cada
casa ó piso desalquilado, á aque-
llos de nuestros lectores que lo
soliciten en esta Administración,
Recogidas, 2.

En el taller de cerrajería de
Francisco L. de
Guevara, Puentezuelas núm. 14
se componen toda clase de máqui-
nas de coser por inútiles que es-
tén, y se venden agujas para las
mismas, de todos los sistemas.
JARABA, relojero.
ZACATÍN, 81.
Se componen toda clase de re-
lojes con la mayor perfección y
economía.

Los mejores vinos
en seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fábrica de alcohol movida á vapor con
aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida.
Para pedidos, dirigirse á la casa ó al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Navas, 8
de VALDEPEÑAS finos para mesa, son
los que exportan los Sres. Siro y Luis
Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real),
bodega la más grande de la Mancha.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios
judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de
cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena
garantía.
San Isidro, 50.—GRANADA.